



AVISO

CONSULTA PÚBLICA No. 004-15

La Autoridad Nacional de los Servicios Públicos comunica que se extiende hasta el día **viernes 17 de abril de 2015**, la fecha límite de entrega de los comentarios relacionados a la Consulta Pública No. 004-15, aprobada mediante Resolución AN No. 8395-Elec de 24 de marzo de 2015, para recibir comentarios de la ciudadanía a la "propuesta de Ingreso Máximo Permitido (IMP) a la Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S.A., (EDECHI), para prestar el servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica en el área de Almirante, Guabito, Changuinola y áreas aledañas".

ROBERTO MEANA MELÉNDEZ
Administrador General